

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

El aprovechamiento de la fuerza hidráulica

Es una secuela necesaria del tremendo problema del encarecimiento de los carbones, el aprovechamiento de la fuerza hidráulica y conviene puntualizar la importancia de este aprovechamiento y su inevitable necesidad por cuanto hermanando las conveniencias de la agricultura y de la industria constituye un argumento Aquiles en que de una política hidráulica, ideal hoy de los verdaderos patriotas y de los gobernantes que ven claro y piensan hondo.

No cabe duda que el carbón se está, a pasos agigantados poniendo fuera del alcance de muchas industrias y que la hulla negra hay que sustituirla con la hulla blanca como un día llamamos a la nieve de nuestras montañas que al fundirse y precipitarse en cauces y torrentes y ríos de origen a numerosos saltos de agua que hoy, en su mayor parte, solo sirven para alegrar el paisaje, arruinar las laderas y arrasar los valles.

Se avecina una revolución industrial tan grande ó mayor que la producida por el descubrimiento de Wat. El vapor descumulo substancialmente las condiciones del trabajo y de la producción el agotamiento más próximo de lo que por muchos se cree y de los yacimientos hulleros dará origen a otra transformación no menos intensa y ya iniciada.

Hoy casi puede decirse que el adelantamiento industrial de un país puede medirse por el aprovechamiento de la energía hidráulica y por la actividad con que acude a utilizar los saltos que posee. El ejemplo lo tenemos en casa y es muy elocuente con sólo recorrer las cuencas del río Ulla, del Sil y algún otro de los cursos de agua de Galicia, viendo lo que en ellos ocurre y observando por contraste lo que ocurre con otros ríos y en otras comarcas de España.

La transformación industrial de que hemos hablado y que de hecho ha comenzado ya, es desde luego menos intensa en los países productores de hulla ó que tienen sus yacimientos en plena explotación pero es muy muy activa en los otros como en Suiza, Suecia, Noruega y las regiones montañosas de Francia é Italia.

En nuestra España misma observase de algún tiempo acá un verdadero afán por la utilización de los saltos de agua que son muchos y de grande rendimiento de energía y eso que en nuestro país, ese aprovechamiento tropieza con dos enormes dificultades; la falta de canales, que armonizando la utilización industrial con la agrícola hagan más productivas dichas obras y lo incompleto y deficiente de las comunicaciones rápidas, indispensables para poner en el sitio donde la fuerza se utiliza las primeras materias transformables y dar salida a los productos transformados pues aun cuando hoy la trasmisión de fuerza á distancia sea un hecho práctico, no lo es tan en absoluto que no signifique pérdidas grandes de energía y amortización no pequeña de capital para obtener la trasmisibilidad de la fuerza hidráulica que para ello necesita ser transformada previamente en energía eléctrica.

El porqué la industria se ha lanzado decididamente á la utilización de la fuerza del agua, es sencillamente por el encarecimiento y enrarecimiento del combustible; la razón de porqué se ha desarrollado tan rápidamente esta orientación está en el descubrimiento de la trasmisibilidad de la fuerza convertida en electricidad, mediante las corrientes de alta tensión.

El porvenir industrial, pero un porvenir proximo es de los países que poseyéndolos se apresuran á utilizar los saltos de agua, más como para ello precisan los dos factores que hemos dicho: canales y caminos, ese porvenir esta verde para España mientras á la política bizantina en que viven y de que viven los gobernantes no la sustituya la política hidráulica que puede dar vida á la producción nacional.

De todas partes

«El Imparcial» censura el armamento de barcos.

Al país —dice— le costará algunos millones de pesetas la satisfacción dada al ministro de Marina.

Los buques que se armen son innecesarios en las rías de Galicia, porque el mejor medio para mantener allí la paz es resolver el problema de la pesca.

La vigilancia en las costas africanas la ejercerían mejor otros barcos que los que figuran en presupuesto.

Parece que decididamente la reina Victoria se trasladará á Niza antes que termine el invierno actual, y habitará el ala izquierda del Excelsior Hotel Regina.

Habiéndose confirmado oficialmente las esperanzas que de tener sucesión abrian los soberanos de Italia, se ha decidido que si aquella es masculina, el recién nacido llevará el título de príncipe de Roma.

El czar, que pasará según se dice una temporada en Palermo, ha expresado el deseo de asistir al bautizo, y á este fin se han seguido negociaciones entre las cortes de Italia y Rusia por medio de la del principado de Montenegro.

La exemperatriz Eugenia ha pasado las fiestas de Navidad en sus posesiones de Farnborough.

La aristocrática dama inglesa lady Carew ha cumplido ciento tres años de edad.

Esta señora asistió al célebre baile que se dió en Bruselas la víspera de la batalla de Waterloo.

Falleció en la corte el teniente general D. Sabas Marín y González.

Le ha sacramentado el Obispo de Sión, provicario general castrense.

El general Marin tenía 69 años y disfrutaba su actual empleo desde el 87.

Ha desempeñado importantes cargos, entre ellos el de capitán general de Puerto Rico.

Durante la última guerra de Cuba ocupó interinamente por algún tiempo el Gobierno general.

Empezó á publicarse en Sevilla el primer número de «El Liberal», edición destinada á Andalucía, que ha establecido, como proyecta hacerlo en otras regiones, nuestro estimado colega madrileño del mismo nombre.

Al frente de la sucursal andaluza se encuentra el distinguido escritor D. José Nogales.

Insurrección rara

Verdaderamente es un rompecabezas la carta que con el título «Insurrección en Puerto Rico» publica un colega madrileño.

Dice que se han levantado en armas los pueblos de Utiado, Lares, Fuyuya, Pepino, Adjuntas y Yauce, y que iban á unirse al movimiento otros; pero lo más curioso es que esa insurrección, según se desprende de la carta, no es contra los yankees, sino de unos portorriqueños contra otros.

Será una delicia vivir en Puerto Rico, si las cosas siguen como las pinta esa correspondencia.

Bajo la dominación española hubo allí paz, orden y prosperidad; bajo el dominio de los Estados Unidos parece que los portorriqueños no tienen cosa mejor que hacer que devorarse unos á otros.

Ha fallecido en Madrid la señora doña María de la Concepción D'Ayot y Oglive de Veizosa, nacida en Madrid en los primeros años del pasado siglo.

La finada era nieta del célebre marino y sabio explorador francés del siglo XVIII, conde D'Ayot, autor del primer atlas hidrográfico de las posesiones tenidas por Francia en el Extremo Oriente en los últimos días de la Monarquía de Luis XVI y hasta mediar el imperio napoleónico.

La respetable señora, que también contaba entre sus parientes de Filipinas al general Azcárraga, era tía carnal del ilustrado escritor D. Manuel Lorenzo D'Ayot.

Pronto se instalará en la escalera del

Príncipe, del Regio Alcázar, el ascensor que algunos liberales *oyalateros* creyeron que se iba para el Sr. Sagasta, y que, sin embargo, se destinará para uso de la Real familia.

Arrancará desde la meseta de las habitaciones de la planta baja, y subirá hasta el cuarto actual de SS. AA. la Princesa de Asturias y la Infanta Doña María Teresa.

El día 1.º del siglo fué bautizada en la catedral de Tortosa una niña á quien se puso por nombre Elisa, y cuyos apellidos son Segarra y Lapeira.

Fué madrina su tatarabuela doña Teresa Armengol Carles, que cuenta noventa años.

El bautizo se celebró con gran pompa. Como detalle curioso, merece citarse que la niña Elisa Segarra inaugura el siglo XX teniendo abuela, bisabuela y tatarabuela.

Lo que proyecta el Fomento

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha presentado unas bases para un proyecto de ley encaminado á mejorar la situación crítica de la propiedad territorial en España acordando recomendar su presentación á los diputados socios de la expresada Corporación. Hélas aquí:

Base 1.ª—Para facilitar la inscripción del dominio de los bienes inmuebles, quedarán exentas del pago de derecho sucesorio las herencias compuestas de bienes inmuebles cuyo valor amillarado no exceda de 2.500 pesetas.

Las herencias pendientes de inatención que sean de la expresada cuantía, podrán disfrutar de los beneficios de esta extensión si se inscriben dentro del plazo prudencial que se conceda.

Base 2.ª—Las Sociedades cooperativas de crédito territorial constituidas para facilitar el préstamo entre sus individuos, estarán exentas del impuesto sobre préstamos hipotecarios.

Base 3.ª—Quedará exenta del pago de derechos reales la retrocesión de una finca vendida á pacto de retro, y satisfará tan solo el derecho correspondiente á la hipotecaria el acto por el cual se devuelve el precio de una venta á pacto de retro, y se constituye en hipoteca la finca retrovendida, á favor del prestamista, por el precio devuelto y á un interés inferior al interés legal.

Base 4.ª—Se creará en la Dirección general de Registros ó en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio un registro especial de ventas á pacto de retro, en el cual se hará constar la fecha que fine el derecho de retrocesión, el precio de la venta, la situación y cabida de la finca.

Los notarios vendrán obligados á poner en conocimiento de ese Registro Central los contratos de venta á pacto de retro que au-

toricen, y cada trimestre se publicará en la «Gaceta de Madrid» la lista de los que se hayan verificado en toda España, determinando las provincias y términos municipales donde radican las fincas y los demás particulares que puedan facilitar la retrocesión.

Galicia.

En los pueblos de San Martín y Pegeiros, Orense, se ha presentado con carácter epidémico la viruela negra.

El vecindario está consternadísimo.

En Ribadeo se ha abierto una suscripción para auxiliar á los dueños de las embarcaciones que se fueron á pique á fines de Diciembre.

Se ha recibido en el Gobierno civil un recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Bratoas Antelo, vecino del lugar de Marcella, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Negreira que le obligó á retirar los esquiles que tenía colocados en el camino público sito al Oeste de su casa, con los cuales interrumpía el tránsito.

En el comercio de tejidos de los señores Reboredo é hijo de Redondela, se cometió un robo el sábado anterior, desapareciendo 200 pañuelos de seda, seis docenas de pañuelos de bolsillo y otros objetos.

Para la fiesta infantil organizada en la Coruña por «El Noroeste» reunió este periódico 2.252 pesetas.

Se han repartido juguetes á 3.385 niños pobres de ambos sexos, llevando además cada uno un cartucho de dulces y prendas de vestir.

En el transcurso del año último fondearon en el puerto de la villa de la Puebla del Caramiñal, 150 buques mercantes que desplazaban 64.288 toneladas.

De aquellos buques 141 son españoles, 62 de vapor y 50 de vela; y además nueve extranjeros de vapor.

De estos, tres alemanes, dos holandeses y cuatro ingleses.

Durante el mes último entraron sólo en aquel puerto ocho buques, todos ellos españoles, de los cuales son siete de vapor y uno de vela.

Los que mueren:

—En Lugo el niño Tobío Angel Castillán.

—En Coruña D. Manuel Lago Alonso.

—En Caldas D. Ramón Magariños Oliveira.

—400—

Y una irónica sonrisa acentó aquellas últimas palabras.

—Ahora, amigo mío—dijo por segunda vez—márchese usted, márchese Vd. en seguida.

—¿No me dará Vd. la mano en el momento de irme?—murmuró Pablo.

—Aquí tiene Vd. les dos.

Pablo las cogió cubriéndolas de besos y trémulo de placer ocultó su rostro entre aquellas dos manos tan tibias y tan perfumadas.

Cuando al cabo de un momento sus ojos se levantaron para mirar á Pamela, ésta tenía la cabeza echada hacia atrás reflejando en su mirada una expresión de profunda voluptuosidad.

Con una de sus manos hizo señal á Pablo para que se alejase, mientras qu con la otra se cubría el rostro.

—¡Adiós!—dijo el joven—¡adiós!

—No... hasta la vista.

Pablo dió algunos pasos para alejarse.

La comedianta le volvió á llamar.

—¿Pensará Vd. en mí un poco?—preguntó.

—¿Puede Vd. dudar, señora?—balbuceó Pablo en tono de reproche.

—Quiero estar más segura todavía...

Se inclinó y cogió una flor.

—Este es un talismán que impedirá que me olvide usted—dijo á la vez que colocaba la flor en un ojal de la levita de Pablo.—Mañana tendrá Vd. que traérmela.

Pablo se marchó lleno de alegría llevando un paraíso en el corazón, sin acordarse ni aún remotamente que algunas semanas antes, una mañana, saliendo de la casa del Lénigo en la cual le había recibido Nicale la víspera por la noche, por primera vez, él se había parado cerca de un mazo de rosales

—397—

¿Qué hemos de hacerle? El corazón humano es de esta índole...

...egoísta y exclusivo hasta en la afección y en el pensamiento del servicio que va á prestar.

No podemos cambiarle, ni él cambiará nunca por sí mismo.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

LA ISLA DE SÁLVORA

El hecho de la colocación de la bandera en la citada isla es exacto, y quien lo llevó a cabo ha sido una comisión militar especial enviada desde Madrid por el Ministerio de la Guerra para enterarse de las condiciones estratégicas de Sálvora y estudiar la construcción en esta isla de una batería de defensa.

Cuéntase que el coronel Ordoñez, que con un comandante de Estado Mayor y un capitán de Artillería, forman esa comisión, visitó a Vilagarcía el día 31 de Diciembre un telegrama enviado del general Lináres y poco después de recibirlo recogía en el cuartel de la Guardia civil una bandera española.

Desde allí se dirigieron el martes á Sálvora y de orden del señor Ordoñez se izó el pabellón nacional en el punto más alto de la isla.

Añádese que esa determinación del Ministro de la Guerra coincidió con la salida de Madrid para Santiago de los Sres. Otero Bárcena y Rivero, copropietarios de aquellos terrenos, que habían ido á la Corte á gestionar su compra por el Estado.

Nos dicen también que el general Ordoñez y sus compañeros recorrieron la costa desde Riveira hasta Couso, eligiendo este punto como el más apropiado para colocar una batería que cruce sus fuegos con la de Sálvora y defender de este modo la entrada de la ría de Arosa.

De todo esto se deduce que el Gobierno piensa utilizar la isla de Sálvora como posición militar, evitando así su enagenación á manos extranjeras.

De «La Concordia» de Yigo.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy, contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Rectificación al Real decreto ayer publicado, resolviendo una competencia.

Gobernación.—Se declaran sucias las procedencias de Smyrna y Vourla (Turquía Asiática).

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio de segunda subasta para suministro de ropas en los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago; vacante de senador de la Universidad de Santiago; real decreto relativo al impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria; admisión del Registro minero «Kruger»; edictos judiciales; idem municipales de los distritos de Mesía, Eufesta, Negrreira y Vedra.

Santiago

La Comisión provincial de Pontevedra acordó el pago de las estancias causadas en el Gran Hospital de Santiago por los enfermos pobres de la provincia; durante el tercer trimestre del año último, importantes 3.032 pesetas.

A las dos de la tarde de hoy ingresó en el Hospital un pobre hombre llamado Antonio Nouche de la parroquia de San Juan de Fecha, ayuntamiento de Enfesta.

El pobre hombre tuvo la desgracia de

que le volcase un carro sobre sí, rompiéndole la pierna izquierda.

La «Gaceta» del 19 de Diciembre publicó una disposición que concede á los prebendados compensación por los perjuicios sufridos en Cuba, y nada se dispone para aliviar la tristísima situación de los párrocos repatriados.

Con tal motivo escribe «El Liberal» que la equidad y la justicia piden que se rectifique esa inmotivada preterición de que va á ser víctima el clero parroquial.

Pernoctaron en la prevención dos sujetos que promovieron escándalos en la Puerta del Camino y en el Hórreo á las 18 de ayer.

Mientras Vigo se dispone á hacer un ostentoso y espléndido recibimiento á los excursionistas portugueses que visitarán la «perla de los mares» en el mes de Junio, nada, absolutamente nada se hace, en Santiago para recibir á la nutrida agrupación lusitana que, procedente de Oporto llegará á la ciudad del Apóstol á últimos del referido mes.

Si aguardamos para última hora, todo será atropellamiento y confusión.

Sirva esto de aviso para los que tienen en el deber de iniciar algo en obsequio á los excursionistas que del vecino reino vendrán á visitarnos.

El señor Gobernador autorizó la entrada en esta ciudad de pólvora de caza y cartuchos con destino á los armeros don Bernardo Ríos y D. José Areosa.

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid

Programa de premios para el concurso del año 1902

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma Corporación, los temas siguientes:

1.º «Los matemáticos españoles en el siglo XVI. Noticia biográfica de los principales. Y exposición compendiosa y crítica de las obras que compusieron, hállense ó no impresas, dignas de aprecio por cualquier concepto».

2.º «Estudio completo y detallado de la transmisión de la energía eléctrica á distancia por corrientes polifásicas, ó sea de motores de campo rotatorio, comprendiendo los motores ó alternadores y los receptores, y comparación de este nuevo sistema con el que emplea la corriente continua».

3.º «Estado actual del estudio de la Historia Natural en España».

Los premios que se ofrecen, y adjudicarán conforme lo merezcan las Memorias presentadas, serán de tres clases: premio propiamente dicho, accésit y mención honorífica.

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación; una medalla de oro de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, que en sesión pública entregará el señor presidente de la Corporación á quien le hubiese merecido y obtenido, ó á persona que le represente; retribución pecuniaria, al mismo autor ó concurrente premiado, de 1.500 pesetas; impresión, por cuenta de la Academia.

ma, en la Colección de sus Memorias, de la que hubiere sido laureada; y entrega, cuando esto se verifique, de 100 ejemplares al autor.

El concurso quedará abierto desde el día de la publicación de este programa en la «Gaceta de Madrid», y cerrado en 31 de Diciembre de 1902, hasta cuyo día se recibirán en la secretaría de la Academia, calle de Valverde, núm. 26, cuantas Memorias se presenten.

Con opción á los premios ofrecidos por esta Academia en el concurso ordinario abierto hasta el último día del mes de Diciembre de 1900, se han presentado en tiempo hábil dos Memorias, señaladas con los lemas ó distintivos siguientes:

- Núm. 1. *Vitis quasi vita.*
- Núm. 2. *Heritau discipulus.*

Anunciase la celebración de un «Congreso obrero galaico-portugués» en la ciudad de Tuy.

Son ya muchas las sociedades «de resistencia» que se adhieren al pensamiento.

La comisión gestora constituyóse en Santiago bajo la presidencia de D. Constantino Nogueira.

La comisión de la plaza de toros de Bilbao ha acordado sacar á concurso un boceto para el cartel anunciador de las corridas que se han de celebrar en el mes de Agosto, creando para ello dos premios en metálico: uno de 700 pesetas y otro de 300, que se adjudicarán á los autores de los dos mejores bocetos.

El Gobernador trascribió á la Alcaldía el acuerdo de la Comisión provincial admitiendo en el manicomio de Conjo cuando por turno le correspondía á Juan Brea Romero.

Por la Ordenación de pagos del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto el abono á los maestros de las escuelas públicas del partido de Muros de la suma de 362.70 pesetas, á los del de Ordenes de 248.40 y á los de las demás escuelas de la provincia que disfruten del beneficio, de 2.593.71 pesetas como subvenciones concedidas á las escuelas incompletas en el cuarto trimestre del año último.

Para enviar á la Comisión especial que estudia la cuestión de traerlos y jeiteros, el alcalde del Ayuntamiento de Puerto del Son remitió al gobernador civil un estado del consumo y exportación de sardina en aquel distrito.

De él resulta que en el año 1896-97 se exportaron 17.000 millares, en el de 97-98, 38.000; en el de 98-99: 49.000, y en el de 99-00, 56.000.

En los indicados años se consumieron en aquella villa, 1.450, en el segundo; 1.520, en el tercero, y 1.600, en el último de 1899-00.

También el alcalde de Puerto del Son envió, con el propio objeto, igual estadística; de la que resulta que el consumo de aquella clase de pescado, en aquella villa, ascendió en cada uno de los cuatro últimos años á 80.000 kilogramos; y la exportación en el de 1896-97, 3.100 kilogramos; en el de 1897-98, 3.500; en el de 1898-99, 4.000, y en el de 1899 á 1900, 2.900.

Bajo la presidencia del señor teniente coronel del regimiento de Compostela don Juan de Benito, se vió ayer un Consejo de Guerra en el local de las oficinas de dicho

regimiento, la causa instruida contra José Rey Barros (a) «Litón» scondado con licencia del regimiento de Toledo, por el delito de hurto de una mula en la villa de Noya.

Para la acusación asistió el auditor de guerra D. Eduardo Rivadulla Sánchez y la defensa estuvo á cargo del capitán ayudante del regimiento de Zaragoza Sr. Casanova.

Mañana, si el tiempo lo permite, asistirá al paseo de la Alameda de tres á cinco, la banda de música Municipal, que ejecutará las siguientes piezas:

- 1.ª «Siena», pasodoble, Pausini.
- 2.ª Mazurka y schottis de «La Vieje-cita», Caballero.
- 3.ª «Vita Palermitana», walses, Gra-ciani.
- 4.ª «Bagatela», fantasía, B. M.
- 5.ª Jota de «Los Cocineros».

Después de penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, ha fallecido en esta ciudad el virtuoso sacerdote D. Vicente Gil Taboada Buján, vicario que fué durante muchos años de las parroquias de Santa María y San Benito.

Era el Sr. Gil un sacerdote ejemplarísimo, de muy relevantes prendas personales y que gozaba de la estimación de cuantos le conocían.

Acompañamos á su distinguida familia en el sentimiento que experimenta en estos momentos.

El coronel del Regimiento. Andalucía, en Santoña, pide libreta de ajuste de Francisco Petiño del Río.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de cuatro vacas y 15 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.309 kilos de carne.

El alcalde de Santiago interesó nuevamente del Gobierno civil, autorización para adquirir, por gestión directa, grano de trigo, víveres y otros artículos con destino á la alimentación de los acogidos en la Casa de Beneficencia municipal, por haber sido declarados desiertos los remates intentados al objeto.

Todo hace presumir que la próxima temporada de Carnaval pasará en Santiago casi desapercibida.

Desapareció la animación en las clases escolar y artesana que, en otros tiempos y con mucha anticipación al transitorio imperio de Momo, organizaban lucidas comparsas.

Al entusiasmo de entonces sucedió la más fría indiferencia de que se hallan también inficionados los campesinos de las cercanías, pues hace años que no han vuelto á aparecer por nuestras calles los tradicionales carros del Puente Pedriña y de Conjo.

A este paso, la época de carrestolendas pasará aquí sin que la advirtamos mas que en el calendario.

Ojalá sea esto síntoma de regeneración.

La junta directiva de la Asociación de marineros de Cabo Cruz, en Boiro, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Miguel Ponte Hombre; vice, D. Francisco Silva Vidal; director, José Seira Gómez; interventor, D. Manuel Santamaría Silva; tesorero, D. Antonio Santamaría Silva; secretario, D. José Can Fer-venza, y vice, D. José Romero Romero.

El Alcalde de Padrón pide al de esta ciudad incluya en el alistamiento á José Muñíos.

UN HOMBRE MUERTO

En las primeras horas de la mañana de hoy comenzó circular por la población la noticia de que había aparecido el cadáver de un hombre en las inmediaciones del cuartel de Santa Isabel.

Dijose, en los primeros momentos, que la muerte había sido casual, sin duda por haber ocurrido otras dos estos últimos días; luego ya el público se rectificó achacando lo sucedido á un crimen.

Nosotros hemos procurado enterarnos para informar á los lectores y, producto de nuestras investigaciones, es lo siguiente:

Francisco Mariño Salgado, mayor de sesenta años habitante, en compañía de sus hijos Constantino Seiro Iglesias y Carmen Mariño Veiga, en el campo de Santa Isabel y casas conocidas con el nombre de Gurugú, apareciera muerto en el río Sarela. El desgraciado Mariño era hombre de muy buenas costumbres, trabajaba hace años en la Fábrica del Gás siendo encargado de conducir el carro del carbón.

Acostumbraba á retirarse á su casa á las siete de la noche y ayer eran las diez cuando todavía no llegara.

Alarmados con esta tardanza salieron de casa los hijos del Mariño dirigiéndose á la fábrica. Dijéronles allí que, como todos los días, abandonara su trabajo á las seis y media.

Alguien les dijo en la fábrica que antes de abandonar su faena tuviera una disputa con un fogonero y que no sabían si al salir se habrían encontrado.

Estos informes alarmaron más á los hijos del Marino y decidieron indagar su paradero. A este fin se dirigieron por la carretera de Santa Comba, que era el camino que acostumbraba á seguir para su casa, reconociendo á la vez los alrededores del mismo.

Cuando llegaron al puente que cruza el río de los Sapos encontraron en el suelo una varita que acostumbraba á usar el Mariño, y bien pronto distinguieron en la presa que existe en aquel lugar del río el cuerpo de un hombre.

Entonces el desconuelo de aque matrimonio que buscaba á su padre fué grande: Francisco Mariño Salgado era cadáver.

Se dió conocimiento de todo esto al jefe de la guardia municipal y éste con el cabo Sr. Serrano y tres números más, se dirigieron al campo de Santa Isabel.

Quedaron varios agentes custodiando el cadáver mientras el jefe y otros hacían algunas averiguaciones con que formar el correspondiente atestado.

Ya queda dicho que el desgraciado Francisco Mariño había tenido ayer tarde una disputa con un fogonero.

El fogonero se llama Juan Puga, vive en el lugar de Lermo y es de buenos antecedentes.

Ayer se retiró para su casa unos quince minutos antes que Francisco Mariño.

El guarda de consumos que anoche prestó servicio en el fielato de Santa Isabel Antonio Cajaravilla Castro, dijo que á las siete menos quince pasó para Lermo el Puga y que, un cuarto de hora después, daba las buenas noches el Mariño dirigiéndose, por el mismo camino, para su casa.

Añade el Cajaravilla que no oyó ruido alguno hacia el puente lo cual, después de todo, nada tiene de particular porque la noche estaba tempestuosa.

A las dos de la madrugada el jefe de la guardia municipal y tres agentes llamaban á la puerta de la casa en que habita Juan Puga, en Lermo.

Hallábase éste descansando y, sin gran resistencia pero haciendo protestas de su inocencia, les acompañó ingresando en la prevención.

A las nueve procedía el Juzgado á levantar el cadáver del desgraciado Mariño, que fué conducido al anfiteatro donde se le hará la autopsia.

Desde esta hora no cesó el Sr. Juez en la instrucción del sumario.

El Dios de las Misericordias haya acogido en su seno el alma del desgraciado Mariño.

El coronel de la Comisión liquidadora del Batallón Cazadores Valladolid, afecto al regimiento A'ava núm. 56, acusó recibo á la Alcaldía de documentos presentados por herederos del soldado Antonio Montero.

El favor continuado del público, es al mejor prueba que un artículo satisface á los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el Depilatorio Venus pues cada persona que usa un frasco no deja de recomendarlo á cuantas cree puede serles útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que después de probarlo han de estarle agradecidos. Si veis una mujer con velludo rostro ó una elegante señorita con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, le afeasen unos brazos que limpio de él, serían por su finura y elegantes contornos la admiración de todos, podéis decir con toda seguridad que tienen bello porque no conocen el Depilatorio Venus, que con tan crecente éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

—Mi querido salvador, tengo precisión de echarle á usted.

—¿Tan pronto?

—Son las nueve de la noche; su madre de usted no sabe donde está... yo no me perdonaría causarle el más pequeño disgusto por esta causa... además, aún existe otra razón para que no pueda usted seguir estando aquí.

—¿Otra razón, señora?

—Sí.

—¿Cuál?

—Los dos somos de una edad poco respetable—respondió la comediante bajando los ojos,—para que la malignidad de los ociosos de Croisic no se emplee en nosotros si ve que permanece usted aquí á una hora que califican de descompasada; comprenderá usted que quiera evitar estas ridículas habladurías.

—Tiene Vd. razón, señora—respondió Pablo apasionadamente;—pero yo la suplico que crea que yo sabría imponer silencio á los que no pronunciasen su nombre con el respeto debido...

—¡Eso es!—dijo Pamela con dulce ironía—¡eso es! Atacan á la señora Leonie de Traus... y enseguida el caballero Pablo de Piriac empuña la espada para salir á mi defensa. ¡Este es el verdadero medio de hacer callar las malas lenguas! Felicito á Vd. por haberle encontrado.

Pablo bajó la cabeza con aire confuso.

Y siguió diciendo la comediante:

—¿No tendría razón el mundo aunque no fuese más que en la apariencia? ¿Con qué derecho me defendería Vd.? ¿Soy acaso parienta, aliada ó amiga de la infancia? No, yo no soy para Vd. más que una extraña.

Pablo estuvo á punto de gritar:

—¡Una extraña... una extraña! ¡Usted, señora, á quien he dado alma y corazón!

Pero también en aquel momento, lo mismo que en otros análogos que se le habían presentado, las palabras espiraron en sus labios.

—Ya ve Vd. que mis razonamientos son fundados—prosiguió Pamela;—márchese, amigo mío, márchese pronto.

Aquellas dulces palabras, «amigo mío», dichas con acento cariñoso, fueron un lenitivo para la amargura de la despedida.

—Pero al menos—murmuró Pablo,—me permitirá usted que vuelva.

—Seguramente.

—¿Pronto?

—Cuando Vd. guste.

—¿Y amenudo?

—Todo lo amenudo que quiera.

—¡Ah, señora, que buena es Vd.!—exclamó Pablo con exaltación.

—¿Es acaso ser buena aceptar una cosa que se desea vivamente el que se realice?

—¿Puedo ver á Vd. mañana?

—Quizás... pero no aquí...

—¿Por qué?

—Por las mismas razones que acabo de exponer... por esos ociosos, estúpidos y maliciosos que pululan en todas las ciudades, y que se ocuparían enseguida de sus frecuentes visitas.

—Entonces ¿dónde podré verla?

—Iré mañana á pasearme junto á la playa por la parte de la casa del Diablo. Si Vd. pasea en la misma dirección... nos encontraremos por casualidad.

COMENTARIOS Y ACLARACIONES

Dice la «Gaceta de Galicia»:

«Casi todos los diarios de Galicia, se ocupan de la elección de Senador por esta Universidad, con motivo del artículo que ya conocen nuestros lectores en el que combatimos al Sr. Hinojosa»

Cierto que se ocupan de dicha elección pero no por el artículo que publicó el colega, sino porque está cercana la fecha del nombramiento del que ha de ostentar tan honrosa investidura como es la de Senador del Reino.

«Al parecer los comentarios que hacen vienen á robustecer más las razones que aducíamos.»

Al parecer, y solo al parecer. Se conoce que bien mirada la cosa no resulta así, y lo creemos.

«La Voz de Galicia», dice y con razón que el actual gobernador de Barcelona «queriendo repetir la suerte», vuelve á presensarse.»

Esto mismo y con igual razón dicen cuantos lo saben.

«La Concordia» cita á todos los catedráticos que pueden ser senadores, y cuyos nombres hemos citado en nuestro artículo.»

«La Concordia» no cita á todos los catedráticos que pueden ser Senadores porque no lo sabe ni de ello tiene obligación. Lo que hace es, creyendo de buena fé lo que el colega dice, porque á ello obliga la seriedad é ilustración que debe suponerse en toda publicación, repetir los nombres que él cita.

«La opinión en esta ciudad tampoco está conforme y parece rechazar al «Cunero» impuesto por el Gobierno.»

No tome el colega por opinión á tres ó cuatro contentillos y amigos que protesten porque así les convenga ó venga en gana, porque en este caso concreto la opinión la forman única y exclusivamente los doctores que componen el claustro, los que, como ya dijimos días pasados, tienen suficiente libertad é independencia, y no menor dignidad para rechazar ó votar al que juzgan más digno, si por ventura se diese el caso, que no se da, de que juzgando equivocadamente tratase el Gobierno de hacer imposición de tal naturaleza.

«Aquí se llama al Sr. Hinojosa el Senador extranjero.»

Aquí, ¿en dónde? El Sr. Hinojosa es de Granada y creemos que aquello pertenece aun á la Corona de España.

«En cambio es general el deseo de que sea Senador el distinguido catedrático señor D Jacobo Gil.»

Es indudable que se vería por muchos con agrado el que tan docto maestro representase á la escuela en que difundió sus doctrinas y encañeció enseñándolas, pero con que los demás quisieran, si él no quiere, no se consigue nada y cuando dicho señor, apesar del derecho y libertad que tiene para presentarse como candidato, no lo hace, señal que tal es su voluntad.

«Nosotros insistimos en que el claustro debe designar á uno de sus miembros para que la gloriosa Universidad de Galicia sea representada en la alta Cámara con satisfacción de todo el centro docente.»

Sentimos que insista porque pa mi que no le va á hacer caso, pues el claustro, compuesto de ilustradísimos miembros, sabrá lo que ha de hacer sin necesidad de lo que le diga consejero de quien no pueden esperar buenos consejos, puesto que á los que de les ha de faltar la primera condición que es la de ser pedidos.

«Decir que no están en condiciones los catedráticos que hemos citado para ser elegidos, es ignorar una de tantas cosas como ignoran los que nos replican en los periódicos al apoyar la candidatura del ex-director de Instrucción pública»

A este párrafo solo hemos de responder aconsejando al director del colega ó quien haga sus veces, que mire y examine cuanto se publique en su diario, sino quiere exponerse á fracasos como este pues no queremos creer que ninguno de ellos ignore lo que el último repórter de cualquier redacción sabe.

El párrafo 10 del art. 22 de la Constitución del Estado en el que se señala quienes podrán ser elegidos Senadores dice... Catedráticos de término de las Universidades siempre que lleven cuatro años de antigüedad en su categoría y de ejercicio dentro de ella.

Reune alguno de los respetables señores que cita la «Gaceta» fuera de los descartados por nosotros, tales condiciones?

Cójase el escalafón publicado el último año y se verá que el Sr. Piñeiro, el señor Sánchez Freire tiene la categoría de ascenso y el Sr. Gutierrez de la Peña y el Sr. González Blanco de entrada.

Pueden estos señores aspirar en esta ocasión á ser elegidos?

Con lo único que estamos conformes con el colega, es que todos los citados podrían ser dignos representantes de nuestra Universidad y levantarían en la alta Cámara su voz en defensa de sus intereses.

Piense, pues, de hoy más el colega lo que escribe y no lo haga al correr de la pluma, y al rebatir emplee razonamientos pues no basta decir que una cosa es así porque sí.

ENTRE LINEAS

Una página para los anales de la Sociedad Económica

Constituyéndonla muy honrosa los festejos con que dicho centro celebró en el 28 de Octubre de 1785, la promoción á la Silla episcopal de Lugo del Ilmo. Sr. D. Antonio Páramo y Somoza, que como es sabido, fué uno de los fundadores de la aludida Sociedad y protector entusiasta de la misma.

Dió comienzo á los festejos una sesión pública en la cual se repartieron 24 vestidos completos á doce discípulos y á otras tantas discípulas pobres y aplicadas, de las escuelas patrióticas de Dibujo y de hilzas y de la real de primeras letras y la de las religiosas de la Enseñanza. Presentáronse varias planas, dibujos, encajes y otras obras de los alumnos socorridos y terminó el solemne acto con un elogio que pronunció el socio de mérito D. Manuel Freire Castiñor.

«A la noche hubo iluminación en la casa de las escuelas patrióticas y salieron de ellas graciosamente vestidos, representando, con diferentes alusiones, la reunión de las Artes, Industria, Agricultura, Pesca, Navegación y Comercio, los mismos niños que habían sido premiados por la mañana, aumentados con algunas otras parejas de las mismas escuelas, las cuales conduxeron por las calles un tablon en que, debajo del escudo de la Casa de Páramo y varios jergaficos del Amor y de las Artes, se leía la siguiente inscripción:

«Al Ilmo. Sr. D. Antonio de Páramo y Somoza, de la orden de Carlos III. Cardenal, Rector, Administrador, de la S. I., de la Real Universidad, del Real Hospital de esta Ciudad.—Obispo electo de Lugo.—Director de las Letras.—Promotor de las Artes.—Protector de los Oficios é Industrias.—Amado de todos.—Los discípulos de las Escuelas patrióticas de la Real Sociedad Económica.—D. O. I. C. Este testimonio de su amor, gratitud y júbilo.»

«El Sr. D. José Sanchez Cidrás, Rector de la parroquia de San Miguel, dirigió este festejo, que llevaba el orden siguiente: «Un bastonero vestido á la heroica, con una lira en la mano»

Primeras letras

1.ª pareja.—Un niño y una niña vestidos de majos, con cartapacios, tintero y pluma, y unas planas en la mano, cuyo dictado eran los títulos del Sr. Obispo.

Aritmética, Geometría, Dibujo y Modelo

2.ª y 3.ª.—Cuatro muchachos vestidos á lo pintoresco, que llevaban en las manos cartones con las figuras de estas enseñanzas, compases, reglas, lapiceros y un busto en barro de S. I.

Oficios é Industrias

4.ª pareja.—Cuatro muchachos, el primero de los cuales con un peine y lanzadera representaba los que pertenecen al Vestido.

5.ª.—El segundo con pico y escoplos, los que corresponden á la Habilitación.

6.ª.—El tercero con serrán y hierro, los que tocan al Mueble.

7.ª.—El cuarto con fuelles y limas, los que fabrican Instrumentos.

Iban vestidos de majos, como tambien sus parejas, los que representaban la Industria: la primera con ruca y huso; la segunda con almohadilla de costura; la tercera con almohada de encajes, y la cuarta con instrumentos de calcear.

Se concluirá.

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por Cobian Areal Médico Director del Hospital Cívico militar y exalumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

EL LEGITIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Se vende en Santiago en el Bazar de D. Ventura Villar, Rua Nueva, 57, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Julián, mártir, Sta. Basilisa, Stos. Vidal, Marcelino y Marciana.

Santos del día de mañana.—San Juan Buenc, San Gonzalo de Amarante San y Agatón, patrón de Icod.

Gacetillas

PARA NIÑOS DELICADOS

Carta referente á un sistema curativo con resultados satisfactorios

Quando los niños crecen sin el desarrollo natural y empiezan á mostrar debilidad y tendencia á desmedrar, es muy importante someterlos á un tratamiento eficaz para que su debilidad no degeneren en enfermedad. El mejor tratamiento para tales casos se revela en la carta siguiente:

«Santander, 13 Enero 1900. Muy distinguidos Sres. míos: Mi hija, de edad de quince meses, crecía muy raquítica ó consecuencia de algunas enfermedades que había padecido además de haberse amamantado con mala leche.»

Habiendo visto en uno de los diarios locales un anuncio sobre la Emulsión Scott, decidí probarla en mi hija.

El resultado, después de dos meses solamente de uso, fué sorprendente. Sigue ganando carnes, color y buen apetito. La verdad es que está casi desconocida. Deseando, en beneficio de la humanidad, dar publicidad á los buenos resultados que se obtienen de la Emulsión Scott, tengo sumo gusto en darles el presente certificado. Su muy atento y S. S. O. B. S. M., NARCISO GALLUT SALA, Carabinero de mar.»



El tratamiento por la Emulsión Scott es especial y único en su clase. No hay otro remedio tan agradable al paladar ni tan aceptable á los enfermos á causa de su sabor y fácil digestión. La razón de ello es que la Emulsión Scott está preparada bajo una fórmula original y que hasta ahora nadie ha podido imitar satisfactoriamente. La Emulsión Scott es un compuesto especial de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. Cada uno de estos componentes son reconocidos como agentes curativos por los mejores médicos del mundo, y la manera como están combinados en la Emulsión Scott, multiplica sus propiedades. Los médicos y los periódicos aconsejan que no se use otra Emulsión que la verdadera de Scott, y para obtener los buenos resultados de esta preparación aconsejamos que se fijen en la marca de fábrica—un hombre con un gran pescado en la espalda—que está en la envoltura de toda botella legítima. Quienes compren la Emulsión Scott obtendrán satisfactorio resultado con su uso, como está claramente probado por cuantos la emplean.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Lo del Transvaal

Madrid 9 (8)

Un nuevo combate se libró en el Transvaal entre taopas inglesas y boers que fué de resultados contrarios para los primeros.

Los boers hicieron más de cien prisioneros á los ingleses.

Madrid 9 (10'30.)

La prensa inglesa comienza á hacerse cargo de que el país dado por pacificado costará todavía mucha sangre y dinero á Inglaterra.

El avance de los boers en el Cabo dice «The Times», demuestra la gravedad de la situación de las tropas inglesas que se hallan en el Africa.

Además el citado periódico reconoce que los africaners apoyan decididamente á las tropas boers.

Nevadas

Madrid 9 (8)

Descargó anoche una gran nevada sobre Paris.

Las márgenes del Sena aparecieron heladas esta madrugada.

Madrid 9 (id. id.)

Sigue el temporal de nieves en Rusia.

Ayer se registraron ocho muertes en Moscov efecto del frio que allí se deja sentir.

Huelguistas incendiarios

Madrid 9 (11)

Telegrafían de Zaragoza diciendo que entre nueve y diez de la noche de ayer varios obreros que trabajaran en la fabrica de hilados del señor Boscopria y que están en huelga han incendiado una de las puertas de la fabrica.

Un individuo que se apercebido de lo que hacían los reconvino y entonces dispararon sobre él un tiro de revólver hiriéndole.

La policia y la guardia civil persigue á los autores de este hecho.

Reparto de recompensas

Madrid 9 (11'50)

La «Gaceta» publica la relación de las recompensas que obtuvieron en la Exposición de Paris los expositores españoles.

También indica la forma y lugar donde pueden recoger las medallas y diplomas.

Catedrático que no acepta

Madrid 9 (11'50)

Publica hoy la «Gaceta» una real orden aceptando la renuncia de D. Federico Schartz Luna que habia sido propuesto para la cátedra de Lengua y Literatura española vacante en la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Santiago.

Nuevo catedrático

Madrid 9 (11'50.)

Para la cátedra á que se refiere el telegrama anterior nombrase al director del Instituto de Orense D. Marcelo Macias Garcia que ocupaba el tercer lugar de la terna propuesta por el Consejo de Instrucción Pública.

D. Víctor Balaguer

Madrid 9 (13'25)

El ex-ministro Sr. Balaguer continúa en el mismo estado de gravedad que ayer.

Durante la última noche pudo descansar algo habiendo disminuido la postración y abatimiento en que se hallaba.

La firma

Madrid 9 (14)

Despachó hoy con la Reina el ministro de la Gobernación.

El Sr. Ugarte puso á la firma un decreto admitiendo la permuta que de sus cargos hicieron los gobernadores civiles de Avila y de Cuenca Sres. Borroso y Dupuy de Lome.

Diputación de Madrid

Madrid 9 (15)

Agrávase la situación de la diputación provincial de Madrid. Los acreedores de la provincia aprémianla para que los abonen sus créditos.

Los fondos con que cuenta son escasísimos.

Los dipuados interinos continúan sin asistir á las sesiones.

Ultima Hora

Madrid 9 (16'15)

Al comenzar la sesión del Congreso hoy el Sr Romero Robledo pide que se cuente el número de diputados.

Como no hay más que veinte en el saion se levanta la sesión quedando el mismo orden del dia para mañana.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

ESCLTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres mágenas para el culto, pidánselas al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad.

HUÉSPEDES

Se admiten en Huérfanas, 7, 2.ª.

SE ARRIENDA la casa número 10 de la Fuente de San Antonio. Fajera 2 informarán.

ARRIENDO

Desde primero de Enero se arriendan todas las dependencias que ocupa en la actualidad el Restaurant Oriental en la casa número 27 de la calle de las Huérfanas.

Dará razón en el comercio de D. Emilio Pombo.

SE VENDEN

Una máquina de gaseosas sistema Mondollot y un alambique de la casa Deroy Pils Ainé, de Paris, propio para destilar orujo.

Darán razón D José M. Pedrosa, Calderón 37.—Villagarcía.

ARRIENDO

Se hace de la casa número 15 de San Pelayo de Ante-Altareas. Informarán, Huérfanas 7 2.ª.

ARRIENDO

Se hace del segundo piso y bajos de la casa número 20 de la Rua Nueva. En el comercio de D. Manuel Ignacio Gonzalez, Calderería informarán.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

EL SEÑOR D. VICENTE GIL TABOADA BUJAN COADJUTOR DE LAS PARROQUIAS DE SAN BENITO DEL CAMPO Y SANTA MARIA DEL CAMINO falleció á las tres de la tarde de ayer fortalecido con todos los auxilios espirituales R. I. P. A. El señor cura economo de ambas parroquias, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes; ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden por caridad su alma á Dios, asistir al funeral de entierro que por su eterno descanso tendrá lugar á las diez del día de mañana en la Capilla de Animas y á su terminación acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Plazuela del Matadero, número 5, al Cementerio general. Igual súplica hacen para las honras fúnebres que se celebrarán el día 15 á la misma hora y en la referida capilla. No se recibe duelo ni se reparten esquelas Santiago, Enero 9 de 1901. Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del finado pueden hacerlo en las iglesias de Animas, San Pedro, San Benito y Santa Maria del Camino por la limosna de diez reales los días 10 y 15. El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis concedió 100 días de indulgencia á sus diócesanos por recitar cinco veces el Padre Nuestro, Ave Maria y Gloria Patri en sufragio del alma del finado.

DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.^a Blanca

33, Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

TURRONES Y MAZAPANES

El que quiera comprarlos **FRESCOS** y **JUGOSOS** que visite este antiguo establecimiento
 Los artículos que expende esta casa son confeccionados con géneros de primera clase; solo se fabrica según el consumo que hay, por consiguiente no tenemos necesidad de amontonar géneros con dos ó tres meses de anticipación, como sucede con los mazapanes de fuera. Se garantiza la pureza de todos los géneros que salen de esta casa.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la «Cruz Blanca»

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSURALES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Diciembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LAFAYETTE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escribiente al lado de la antigua Bateria de Salvas.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia
 Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

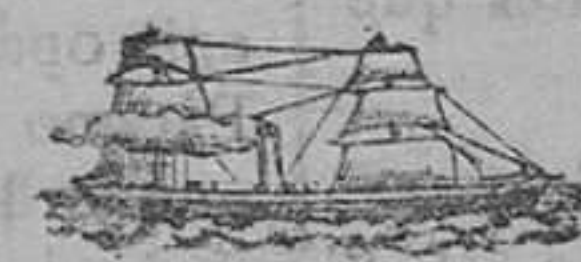
LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía,
 D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPESCHIFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegra
Argentina	Corriente	Olanda	Rio
Asunción	Curitiro	Paraguassu	Rosario
Babington	Dstfiro	Paranagua	San Nicolás
Belyrunco	Guahya	Patagonia	Sao Paulo
Buenos Aires	Taparica	Pornambuco	Taquary
Cintra	Maceo	Betropolisid	Tuouman
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL

El 16 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

BAHIA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida. Estos vapores no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que tomar en Vigo siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres Hijos de Maschesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Eusebio Dominguez.

En VIGO Agente general en España, Sres Salvador Aranda, Arenal, 12



AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

PÍO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á **Cinco gramos de Aceite** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. **PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. L. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo a personas más delicadas puesto que es conocido se completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande un targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

JOSÉ PDEROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterraneo
 Una expedición mensual á Centro América
 Una expedición mensual al Río de la Plata.
 Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacifico.
 Trece expediciones anuales á Filipinas.
 Una expedición mensual á Canarias.
 Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
 15 expediciones anuales entre Cádiz y Tanager con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacifico

El 30 de Noviembre saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo. Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboredo. En Santiago, Manuel Morales y González, oficinas Patio de Madres núm. 9 y Hórreo, 10, Sucursal.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince dias.

El dia 5 de Enero saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

AGUAS DE MONDARIZ

DE LA FUENTE DEL VAL BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua mineral medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20.

Si esta casa ha preferido el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; comprése su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Hernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

SANTIAGO DE MARTINEZ

36 PRECATORIO 36

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las cinco de la tarde para el número del dia.